



Carrera: Ingeniería Eléctrica				
Unidad Curricular: FORMACIÓN INTEGRAL I				Código: FI1
Prelación: Ninguna				Condición: Obligatoria
HT: 0	HP: 0	HL: 0	HTI: 8	Créditos: 2
Ubicación: Décimo cuarto Trimestre		Componente: Formación General		Fecha de Aprobación:

HT: Horas teóricas; HP: Horas Prácticas; HL: Horas de Laboratorio; HTI: Horas de Trabajo Independiente

I. JUSTIFICACIÓN

Los cambios que se han experimentado desde la era industrial hasta la sociedad de la información y el conocimiento han influido en el comportamiento social, económico, político y cultural de los diversos países, y constituyen un reto para las universidades, ya que como entes rectores en materia educativa tienen el deber de adoptar nuevas concepciones y enfoques curriculares, para formar profesionales competentes no sólo para el mundo laboral-profesional, sino también como ciudadanos críticos, analíticos, innovadores y con un alto nivel de desarrollo de los valores humanos, capaces de convivir armónicamente en sociedad y en equilibrio con el ambiente. Lo cual, se materializa en un currículo integral.

En la formación del Ingeniero Electricista, la unidad curricular Formación Integral I tiene como propósito contribuir al fortalecimiento y desarrollo armónico y coherente de las dimensiones del estudiante, a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Esta unidad conjuntamente con las unidades curriculares: Lectura y Comunicación; Inglés Instrumental; Creatividad, Innovación y Emprendimiento; y los temas transversales contribuyen con el desarrollo de algunas competencias genéricas del perfil del egresado mediante actividades que realice el estudiante relacionadas con alguno de los siguientes bloques: *Aprendizaje y Desempeño Profesional, Desarrollo Personal y Convivencia, Capacidad Comunicativa y Responsabilidad Social.*

II. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y GENÉRICAS A DESARROLLAR SEGÚN EL PERFIL

La unidad curricular contribuirá al desarrollo de alguna(s) de las competencias genéricas del perfil de egreso, dependiendo de la modalidad seleccionada por el estudiante.

III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Depende de la modalidad seleccionada por el estudiante.

IV. CONTENIDOS

La unidad no tiene un contenido programático particular, ya que él depende de la modalidad seleccionada por el estudiante entre una de las siguientes: contenidos específicos en unidades curriculares, cursos en línea y actividades extracurriculares (serie de conferencias o foros y la participación en agrupaciones, programas y actividades, cuyo contenido esté relacionado con la cultura general científica y humanística, la comunicación, la ecología, el ambiente, los derechos humanos, la paz, la ética, la deontología, la historia, la filosofía, la lengua materna, las lenguas extranjeras, la literatura, el arte, el liderazgo, el deporte, entre otras), según lo establecido en el Reglamento de Formación Integral de los Estudiantes de Ingeniería Eléctrica.

V. REQUERIMIENTOS, ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS, SISTEMA DE EVALUACIÓN, RECURSOS y

FUENTES DE INFORMACIÓN

Dependen de la modalidad seleccionada por el estudiante.